



Expediente: 2761/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ABRAM JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
900000000000 - ABRAM, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2761/24



H106038475496

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ABRAM JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2761/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 08/05/2025 12:12

San Miguel de Tucumán, 9 de mayo de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209585540671, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 389109406407361 de titularidad la parte actora BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30532847547, en el Banco Macro S.A., la suma de \$185661.12 a través de la Plataforma BIE.- MIG 2761/24

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.